



**SIEMPRE A
LA VANGUARDIA**



**El futuro digital
es de todos**

MinTIC

REPORTES DE INFORMACIÓN

BOGOTÁ, D.C. MAYO 2019



COMISIÓN DE REGULACIÓN
DE COMUNICACIONES
REPÚBLICA DE COLOMBIA





OPERADORES DE MENSAJERÍA EXPRESA

AGENDA

Normatividad vigente

1

Formatos a reportar

2

Formato 1.1 Ingresos y
envíos

3

Formato 4.1 PQRs postales

4

NORMATIVIDAD VIGENTE



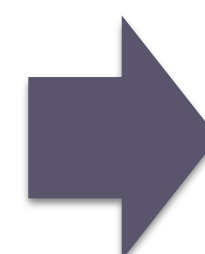
La Resolución CRC 5050 de 2016
contiene el régimen de información
periódica.

TÍTULO - REPORTES DE INFORMACIÓN [Título Reportes]

CAPÍTULO 1. GENERALIDADES REPORTES DE INFORMACIÓN. [1. Reportes]

CAPÍTULO 2. REPORTES DE INFORMACIÓN TIC. [2. Reportes]

CAPÍTULO 3. REPORTES DE INFORMACIÓN SERVICIOS POSTALES. [3. Reportes]



El futuro digital
es de todos

MinTIC

La Resolución 3484 de 2012 crea **COLOMBIA TIC** y
establece obligaciones a quienes reportan información.



Reporte de información

BIENVENIDO !!!

COLOMBIA TIC cuenta con el componente de "Reporte de información" el cual recoge los servicios del Sistema de Información Unificado del Sector de Telecomunicaciones - SIUST por medio del cual se permite la captura de los reportes de los proveedores de redes y/o servicios de telecomunicaciones y operadores postales. En este componente se pueden diligenciar los formatos con la información comercial, financiera y técnica, de interés para el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, la Comisión de Regulación de Comunicaciones, la Superintendencia de Industria y Comercio y demás entidades estatales y para el público en general.

RNE
Registro de
Números Excluidos

**Contribuciones a la
CRC**

Formato de solicitud, cambio o cancelación de código SIUST

Formulario para Ofertas Básicas de Interconexión

Formato de cambio o ajuste contratos de prestación de los servicios de Comunicaciones

Formato Estándar para Reporte de Internet Móvil

Formato Solicitud de Información: Agenda Regulatoria 2013: Servicios Financieros Móviles

FORMATOS A REPORTAR



MERCADOS

- Formato 1.1. Ingresos y envíos del servicio de mensajería expresa
- Formato 1.4. Tarifa para los servicios de mensajería expresa masiva
- Formato 1.5. Acuerdos de mensajería expresa masiva y de interconexión



CALIDAD

- Formato 2.1. Cantidad de objetos postales entregados en tiempo de entrega mensajería expresa
- Formato 2.3. Cantidad de objetos entregados en buen estado mensajería expresa



ACCESO/INTER-
CONEXIÓN

- Formato 3.1. Ingresos y envíos por interconexión



USUARIOS

- Formato 4.1. PQRs Postales



OTROS

- Formato 5.1. puntos de atención al público
- Formato 5.2. Centros de clasificación
- Formato 5.3. Número de empleos

10 formatos a reportar:

- 6 trimestrales
- 3 anuales
- 1 eventual

FORMATOS A REPORTAR

NÚMERO	NOMBRE FORMATO	PERIODICIDAD	CONTENIDO	PLAZO
1.1	Ingresos y envíos del servicio de mensajería expresa	Trimestral	Mensual	Hasta 30 días calendario después de finalizado el trimestre
1.4	Tarifa para los servicios de mensajería expresa masiva	Trimestral	Trimestral	Hasta 30 días calendario después de finalizado el trimestre
1.5	Acuerdos de mensajería expresa masiva y de interconexión	Eventual	N/A	Hasta 10 días hábiles después de la fecha en que fue pactado el acuerdo
2.1	Cantidad de objetos postales entregados en tiempo de entrega mensajería expresa	Trimestral	Trimestral	Hasta 30 días calendario después de finalizado el trimestre
2.3	Cantidad de objetos entregados en buen estado mensajería expresa	Trimestral	Trimestral	Hasta 30 días calendario después de finalizado el trimestre

FORMATOS A REPORTAR

NÚMERO	NOMBRE FORMATO	PERIODICIDAD	CONTENIDO	PLAZO
3.1	Ingresos y envíos por interconexión	Trimestral	Mensual	Hasta 30 días calendario después de finalizado el trimestre
4.1	PQRs Postales	Trimestral	Trimestral	Hasta 30 días calendario después de finalizado el trimestre
5.1	Puntos de atención al público	Anual	Anual	Hasta 45 días calendario después de finalizado el año
5.2	Centros de clasificación	Anual	Anual	Hasta 45 días calendario después de finalizado el año
5.3	Número de empleos	Anual	Anual	Hasta 45 días calendario después de finalizado el año

ESTRUCTURA FORMATOS

FORMATO 1.1. INGRESOS Y ENVÍOS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA EXPRESA

Periodicidad: Trimestral
Contenido: Mensual
Plazo: Hasta 30 días calendario después de finalizado el trimestre

Este formato deberá ser diligenciado por los operadores postales habilitados para prestar el servicio de mensajería expresa.

1	2	3	4	5	6	7	8	9
Año	Trimestre	Mes	Tipo de envío	Ámbito	Rango de peso	Ingresos	Número total de envíos	Peso total de los envíos

- 1. Año:** Corresponde al año para el cual se reporta la información. Campo numérico entero, serie de cuatro dígitos.
- 2. Trimestre:** Corresponde al trimestre del año para el cual se reporta la información. Campo numérico entero, con valores esperados entre 1 y 4.
- 3. Mes:** Corresponde al mes del trimestre del año para el cual se reporta la información. Campo numérico entero, con valores esperados entre 1 y 3.
- 4. Tipo de envío:** Se refiere a los tipos de envíos por los cuales se generaron ingresos:
 - Envíos individuales:** Cuando se trata de un objeto postal que se entrega a un operador

Nombre formato

Tiempos reporte

Quién reporta?

Estructura formato

Descripción campos
formato

FORMATO 1.1 INGRESOS Y ENVÍOS

Ingresos

- Monto total de los ingresos operacionales expresado en pesos colombianos (sin impuestos), incluyendo dos cifras decimales, asociados a los envíos movilizados durante el periodo de reporte por el operador del servicio de mensajería expresa. **No se deben incluir los ingresos recibidos de otro operador postal por concepto de interconexión.**

Número total de envíos

- Cantidad total de objetos postales que fueron movilizados durante el período de reporte. **No se deben incluir los envíos recibidos de otro operador postal por concepto de interconexión.**

Peso total de los envíos

- Peso total exacto expresado en Kilogramos de los objetos movilizados durante el período de reporte. **No se debe incluir el peso de los envíos recibidos de otro operador postal por concepto de interconexión.**

FORMATO 1.1 INGRESOS Y ENVÍOS



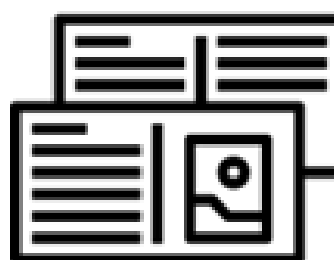
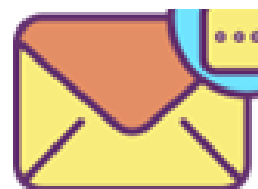
Tipo de envío
Individual (Código 1)
Masivo (código 2)
Ámbito
Local (Código 1)
Nacional (Código 2)
Internacional de entrada (Código 3)
Internacional de salida (Código 4)

Rango de peso
Hasta 1 Kg (Código 1)
Mayor a 1Kg y hasta 2Kg (Código 2)
Mayor a 2Kg y hasta 3Kg (Código 3)
Mayor a 3kg y hasta 4Kg (Código 4)
Mayor a 4Kg y hasta 5Kg (Código 5)

FORMATO 1.1 INGRESOS Y ENVÍOS

Para calcular los ingresos asociados que se deben reportar en este formato, se debe tomar el número de envíos y multiplicarlo por la tarifa cobrada

Ejemplo 1:

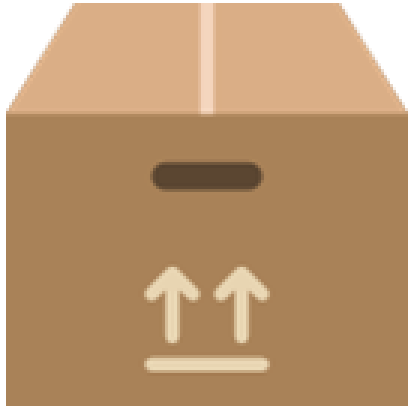
1  0,5Kg +  0,7Kg +  0,3Kg = 3 envíos X \$700 = \$2.100

Ingresos asociados

Si tenemos 3 envíos masivos con peso menor a 1 Kilogramo, que se movilizaron a nivel local y tuvieron la misma tarifa, entonces se debe multiplicar el número de envíos por esa tarifa.

FORMATO 1.1 INGRESOS Y ENVÍOS

Ejemplo 2:

2  = 1 envío individual a Roma **X** \$51.500 = \$51.500

4,7Kg

Ingresos asociados

Si tenemos 1 envío que se movilizó hacia el exterior, a una tarifa de \$51,500; los ingresos asociados a este envío corresponden al valor de la tarifa cobrada.

FORMATO 1.1 INGRESOS Y ENVÍOS

Ejemplo 3:

  = 4 envíos X \$11.500 = \$46.000

3Kg y 3,8Kg 3,2Kg y 3,2Kg

Ingresos asociados

Si tenemos 4 envíos individuales con peso entre 3 y 4 Kilogramos, que se movilizaron a nivel nacional y tuvieron la misma tarifa, entonces se debe multiplicar el número de envíos por esa tarifa.

FORMATO 1.1 INGRESOS Y ENVÍOS

Los valores calculados en cada uno de los ejemplos deben incluirse en el formato teniendo en cuenta la clasificación de los objetos postales por tipo de envío, ámbito y rango de peso.

	AÑO	TRIMESTRE	MES DEL TRIMESTRE	TIPO DE ENVÍO	AMBITO	RANGO DE PESO	INGRESOS	NÚMERO DE ENVÍOS	PESO DE LOS ENVÍOS
1	2019	2	1	2	1	1	2.100	3	1,5
2	2019	2	2	1	3	5	51.500	1	4,7
3	2019	2	1	1	2	4	46.000	4	13,2

FORMATO 1.1 INGRESOS Y ENVÍOS

Para tener en cuenta:

- 1 Si un operador no tuvo envíos durante el periodo de reporte, debe realizar el reporte en ceros a través de la opción dispuesta para tal fin.
- 2 Si haces uso del servicio de interconexión no puedes restar a los ingresos el dinero que pagas a otro operador por concepto de interconexión.
- 3 Si prestas el servicio de interconexión, los ingresos asociados a este servicio lo debes reportar en el formato F3.1 Ingresos y envíos por interconexión.
- 4 Si tuviste envíos durante un periodo, debes reportar tanto el formato F1.1 Ingresos y envíos de mensajería expresa, como los formatos F2.1 y F2.3

FORMATO 4.1 PQRS POSTALES

Modificado por la Res. CRC 5587 de 2019

Año	Trimestre	Tipo de servicio postal	Tipo de PQR	Número de PQRs	Tiempo promedio de respuesta
-----	-----------	-------------------------	-------------	----------------	------------------------------

Inicia reporte: Segundo trimestre de 2019
Pruebas: 21 de mayo al 21 de junio de 2019

Se incluyeron 5 nuevas tipologías

1. Cumplimiento de una orden de la SIC
2. Suplantación o fraude en la entrega de objetos postales
3. Indisponibilidad de dinero al momento de reclamar un giro postal
4. Publicidad y/o ofertas sobre los servicios ofrecidos y tarifas
5. Solicitudes o requerimientos de información

MICROSITIO “REPORTES DE INFORMACIÓN”

Toda la información relacionada con los reportes de información de que trata la Resolución 5050 de 2016 la podrán encontrar en la página Web de la CRC.

Páginas de interés



No te quedes Inmóvil



RITEL



Comunicado como es



Economía Digital



Reportes de Información



Postdata

INQUIETUDES DE LOS OPERADORES

1. ¿Las aclaraciones solicitadas a los operadores de mensajería expresa sobre este reporte para que fueron usados?
2. Acerca de la cantidad estipulada para tomar el ámbito de masivo
3. Dudas en el campo de otros servicios prestados en el formato F1.4
4. ¿Dentro de Nacional se incluye regionales o se debe abrir esta información?
5. Condiciones para aplicar tarifa
6. Correcto cálculo de los tiempos de entrega y cómo se miden las horas
7. ¿Es necesario estar confirmando los envíos e ingresos generados en el trimestre, teniendo en cuenta las variaciones con los periodos anteriores?
8. En el evento en el que la venta se hace a un cliente crédito y se factura 90 días después, el objeto postal se recibe en un tiempo actual y el pago se genera a un tiempo futuro ¿cómo se reportaría esa variación de envíos de objetos postales?
9. Actualización de reportes de información
10. ¿Los archivos cuáles se deben enviar cada trimestre o cada año?



**SIEMPRE A
LA VANGUARDIA**



**El futuro digital
es de todos**

MinTIC